



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Con fecha 31 de julio de 2024 (Decreto 2024005779), el Ayuntamiento de Mijas aprueba las bases y convocatoria para la cobertura temporal de plazas en el Departamento de Universidad Popular.

Las bases se encuentran publicadas en la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Mijas <https://www.mijas.es/portal/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Todas las publicaciones a que dé lugar esta convocatoria se realizarán en el tablón de edictos de la Corporación y página web del Ayuntamiento de Mijas.

Esta convocatoria para el nombramiento como funcionario/a interino/a, podrá ser objeto con carácter potestativo de recurso de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la misma, o bien de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mijas, a 1 de agosto de 2024.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, firmado: Mario Bravo Ramos.

3200/2024